

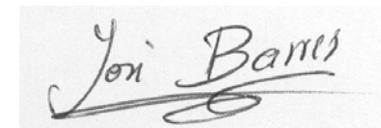
REQUISITOS	PARÁMETROS	CRITERIOS DE MUESTREO	CRITERIOS DE MEDICIÓN	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN (A) RECHAZO (R)
Custodia de marca que garantice el buen uso de la distinción	Lugar específico para el almacenamiento de etiquetas con acceso restringido al personal	En cada Visita de Seguimiento	Comprobación visual	Está prevista la corrección
	El lugar de almacenamiento de etiquetas permanece limpio y ordenado, permitiendo mantener el orden numérico de las mismas			
	El operario recibe instrucciones específicas al respecto			
Suficiente control sobre usuario de etiquetas en confección que imposibilite identificar producto no amparable	El operario-usuario de etiquetas recibe información suficiente para el inicio y fin de la identificación de los envases con la marca			
	Almacenamiento de etiquetas en proceso con un responsable del stock durante su no uso			
	Retirada de etiquetas de proceso hasta su almacenamiento supone que no se modifica el orden de etiquetas almacenadas y se comprueba el consumo correcto de etiquetas			
	Las etiquetas en proceso se utilizan con número de orden creciente			

REQUISITOS	PARÁMETROS	CRITERIOS DE MUESTREO	CRITERIOS DE MEDICIÓN	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN (A) RECHAZO (R)
Sistemática de trazabilidad suficiente para demostrar la autenticidad del origen de la materia prima en el producto amparado	Palets de materia prima identificados con el código de conexión de forma que se pueda conocer el origen a la descarga o posteriormente, y que garantice la no confusión	En cada Visita de Seguimiento	Comprobación visual	Está prevista la corrección
	Existe y se aplica una sistemática para el mantenimiento de la identificación de materia prima y se mantiene hasta volcado			
	Se mantiene y actualiza el registro de volcado			
	La metodología aplicada demuestra la relación entre el registro de volcado y la identificación del producto final, y mantiene la diferenciación			
	Existe una sistemática que permite la identificación del producto amparado, la cual conoce el personal y utiliza en las etapas finales para identificar el producto. El operario responsable del marcado conoce el momento que debe dejar de etiquetar			
	Se mantiene la identificación del producto tras el envasado y es perceptible en la etiqueta			
	Comprobar al menos 3 códigos de conexión			
	Control de etiquetas			
Autocontrol del producto	Se realiza el autocontrol del producto (presentación, etiquetado, contenido neto, calidad externa y calidad interna), quedando registrado según los términos indicados en el formato F-11/ PGS07 "Check-list de autocontrol del producto".	En cada Visita de Seguimiento	Comprobación visual	Está prevista la corrección

REQUISITOS	PARÁMETROS	CRITERIOS DE MUESTREO	CRITERIOS DE MEDICIÓN	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN (A) RECHAZO (R)
Gestión de reclamaciones adecuada	Existe un responsable para la gestión de reclamaciones con producto amparado y divulga sus consecuencias al resto de la organización	En cada Visita de Seguimiento	Comprobación visual y documental	Está prevista la corrección
	Se inicia el tratamiento de reclamaciones por medio de un "formato de registro" específico, y se mantiene el "archivo de registro" de las reclamaciones			
	Se implantan acciones correctoras registradas frente a desviaciones detectadas con la tramitación de reclamaciones			
	Se evalúa la eficacia de la acción correctora			
Cooperación con el veedor	Se cumplen las condiciones de inspección: <ul style="list-style-type: none"> - Luz suficiente. - Espacio suficiente. - Ausencia de vibraciones. - Ausencia de ruidos molestos. - Separación de los flujos de proceso del suministrador. - Sin presión psíquica ninguna. 	En cada Visita de Seguimiento	NP	Está prevista la corrección
	Se aportan los apoyos necesarios para la realización de la visita de inspección			
Control de legalidad sanitaria	Se solicita la última acta de inspección sanitaria para comprobar que no existe ningún impedimento legal que impida continuar trabajando al operador.	En cada Visita de Seguimiento	Comprobación visual y documental	Está prevista la corrección

REQUISITOS	PARÁMETROS	CRITERIOS DE MUESTREO	CRITERIOS DE MEDICIÓN	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN (A) RECHAZO (R)
Verificación/control de los equipos	Se solicita la verificación/control de los equipos utilizados por el almacén para determinar si están en condición de dar resultados fiables.	En cada Visita de Seguimiento	Comprobación visual y documental	Está prevista la corrección

(NP: no procede)

PREPARADO POR:  FECHA: 01-04-2016	REVISADO POR:  FECHA: 04-04-2016	APROBADO POR:  FECHA: 06-04-2016
--	---	--